

PROTOCOLO PARA EL TOQUE DE LA CAMPANA DE IDENTIDAD INSTITUCIONAL



Cláusula:

Para lo(a)s estudiantes, como corolario del Examen de Grado, después de haber sido aprobado(a) por el jurado examinador en su defensa de tesis (o equivalente) y haberse tomado protesta.

Simbología:

La Campana de la Identidad Institucional simboliza el logro de los estudiantes durante su paso por el CIMAT, ya que al repicarla anunciarán la culminación exitosa de sus estudios de posgrado, al haber obtenido el grado de maestro(a) o doctor(a).

Protocolo:

Una vez que se ha tomado la protesta, el/la presidente(a) del jurado invitará a la persona sustentante a tocar la Campana de la Identidad Institucional, para lo que se sugiere la lectura del siguiente mensaje (puede variar conforme el jurado lo decida):

En mi calidad de presidente(a) del jurado, tengo la encomienda del Centro de Investigación en Matemáticas, A.C., de informarle que, por haber obtenido el grado académico, le corresponde el derecho de tocar la Campana de la Identidad Institucional; acto simbólico de su iniciación como pos-graduado de una vida productiva y ética en el ejercicio de su profesión.

Especificaciones:

Las alumnas y los alumnos, al aprobar su examen de grado, tocarán la campana **seis repiques** como eco de su compromiso con la ciencia, la ética y la justicia; su repicar le anunciará al mundo que un(a) nuevo(a) maestro(a)/doctor(a) se integra a la sociedad con el anhelo de servirla en estricto apego a los valores institucionales.

Tradición y Leyenda:

Desde los primeros días de clase, las y los alumnos comienzan a escuchar sobre el rito del tañer de la Campana de Identidad Institucional del CIMAT al finalizar sus estudios. La leyenda urbana alrededor de esta tradición dicta que, quien la toque antes de terminar sus estudios, no se gradúa.

*Protocolo instaurado el 01 de mayo de 2024,
en el marco del 44 aniversario del CIMAT.*

